

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE CORPUS, 11

REDACCION É IMPRENTA

SAN AGUSTIN, 7

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta.

FUERA, trimestre..... 3'50 id.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

APARTADO NUMERO II

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NUMERO 25.

El derecho al trabajo

La revista inglesa «Westminster Revilw», publicaba hace pocos días un notable trabajo de Mr. Barley, en el cual se proclamaba un principio que hasta ahora se ha considerado característico del socialismo en sus manifestaciones más radicales.

Y téngase en cuenta que esta teoría se divulga en el país considerado como el más libre del mundo, y que se cita como modelo de individualismo.

Pero dejemos la palabra al autor del trabajo:

«El hombre—dice Barley,—tiene un derecho natural al trabajo en la proporción necesaria para mantenerse a sí mismo y a su familia; este derecho es un corolario lógico del derecho de a la vida y subsistió hasta el momento en que por las evoluciones de la historia y de la civilización se privó al individuo de ese derecho a favor de la comunidad, ó, mejor dicho, de los miembros más fuertes. Actualmente la proporción de obreros que, siendo útiles para el trabajo, no pueden encontrarlo, es de un 10 por 100.

La sociedad—añade—está actualmente organizada sobre una base de propiedad; el obrero no tiene otra propiedad que su capacidad para el trabajo y su derecho de desarrollarse para vivir. El Estado, que compensa al propietario y al capitalista cuando ocupa su propiedad, no debería compensar también al obrero por haberle privado gradualmente de su derecho natural al trabajo, en beneficio de la comunidad? ¿Puede considerarse al Estado como representante de la comunidad, en la obligación de hacer efectivo ese derecho al trabajo?

Ningún país ha llegado a proclamar ese principio, que tiene sus precedentes en los célebres talleres nacionales de Luis Blanc; pero es de notar que Inglaterra en una ley de 1905 (*Unemployed Workmen act*) parece haber aceptado ese principio y los diputados obreros que desde las primeras elecciones se sientan en el Parlamento inglés, han intentado garantizar de un modo positivo el derecho al trabajo y hasta pretenden que sea factible tal propósito.

El problema de la desocupación resulta de una reserva de trabajadores que viene a ser como el stock humano, el sobrante, que asegura la normalidad de la industria. Hay que reducir, dicen, ese sobrante, recogiendo en las industrias del Estado mediante la reducción de las horas de trabajo. Al acortar la jornada de trabajo se exige, lógicamente, mayor número de obreros. Es aquello que se dice cuando con la misma comida se aumenta el número de comensales. Trabajarían más y trabajarían menos. Más trabajadores y menos trabajo.

Si con un trabajo de doce horas se emplean 100 obreros, con una jornada de ocho, se emplearían 133. Es muy de notar también otra causa que se señala como determinante del aumento en el número de los desocupados, y es el trabajo de los niños. Los padres, impulsados por la necesidad ó por la codicia, dedican al trabajo á los niños

en tiempo durante el cual debían enseñarles un oficio, y estos operarios, que llegan á adultos sin una preparación técnica, son despedidos para ser reemplazados por otros, pues su labor reproductiva para el salario de un niño, no lo es para el jornal de un hombre.

Otro elemento de perturbación y que aumenta el número de los desocupados es el trabajo de las mujeres, el cual se resuelve en un círculo vicioso. Van las mujeres al taller cuando los maridos no ganan lo bastante para sostener á la familia, y por otra parte, la concurrencia de las mujeres desprecia el trabajo del hombre y dificulta que pueda él solo alimentar su hogar.

El autor del artículo inicia como remedio la necesidad de aumentar el trabajo; ensanchar las explotaciones económicas para que haya necesidad de mayor número de obreros, repoblación de bosques, saneamiento de terrenos, construcción de caminos y canales y principalmente, dice, la roturación para el cultivo de esas inmensas extensiones de territorio que poseen los grandes potentados ingleses y que dedican á parques de caza.

La tesis planteada por Mr. Barley se presta á un examen detenido, y seguramente en él encontrarán mucho que analizar los que se dedican á los grandes problemas de la sociología.

La casa de Correos y Telégrafos

Proyectos de edificación

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil, se ha reunido la junta que entiende en el proyecto de construcción de un edificio apropiado para los servicios de Correos y Telégrafos en esta capital.

Haciéndose cargo de nuestras indicaciones, la Junta se ocupó del solar del Mesón Grande como sitio preferible para emplazar el futuro edificio; pero hubo de desistir de este propósito en razón al elevado precio que alcanza dicho solar.

Designóse también la casa que en la Plazuela de los Espejos posee don Felipe Ochoa, si bien este señor, poniendo desde luego su finca á disposición de la Junta y del Gobierno, estimó de mayor interés para la población levantar un edificio de nueva planta que, además de contribuir al ornato de la ciudad, proporcionase trabajo á la clase obrera.

En su consecuencia, la Junta acordó proponer al gobierno dos proyectos: uno de edificación en el solar de la plazuela de los Huertos y otro de adquisición de la casa del señor Ochoa.

Ambos proyectos, con los presupuestos de gastos respectivos, serán elevados á la Dirección general de Correos y Telégrafos dentro del plazo señalado por las bases del concurso.

De elecciones

Por ser de interés para la formación de las listas electorales, insertamos á continuación el telegrama que se ha circulado á los Presidentes de las Juntas del Censo.

«La cualidad de elector de compromisarios llamados á votar los senadores, requerida en los contribuyentes que hayan de formar el grupo segundo del artículo 33 de la ley electoral de 1907, ha de resultar del examen necesario por la junta municipal de las listas vigentes como definitivas para la elección senatorial, que existen en los Ayuntamientos, de los cuales deben obtenerse al objeto copias autorizadas, la de mayores contribuyentes y cuantas no consten en el Censo, han de fundarse en datos oficiales; el edicto á que se refiere el párrafo 1.º regla 2.º de la Real orden de 30 de Noviembre, solamente debe publicarse cuando en el Municipio

no existan electores de las mismas categorías y no cuando éstas no consten en el Censo.

NOTICIAS MILITARES

Destino

El comandante de Artillería don Juan Arzadín Zabala, ha sido agregado á la comisión de Táctica.

Recompensa

Se ha concedido mención honorífica por una Memoria de que es autor, al comandante de Artillería don Joaquín Marín Sánchez.

Matrimonio

Se autoriza al comandante de Artillería don Adolfo de Tolosa y Ferrer, para contraer matrimonio con doña María García de la Barga y García.

Los inspectores de emigración

Se ha dispuesto que los jefes ó oficiales del Ejército que sean nombrados inspectores de la emigración, queden en situación de excedentes con los cuatro quintos del sueldo de su empleo y afectos á la región donde vayan á prestar sus servicios, sin dejar vacante la plantilla.

ENTRE MUJERES

Escándalo monumental

A última hora de la tarde de ayer, promovieron un fuerte escándalo en la calle de los Cañuelos, dos vecinas de aquella barriada, quienes se propinaron sendos golpes y todo un bocavulario de los más escogidos epítetos.

La intervención de algunos vecinos que reclamaron el auxilio de la autoridad, puso fin á la contienda, apaciguando á las escandalosas y enfurecidas mujeres.

CRÓNICAS BREVES

La fiesta de San Antón

Pasado mañana se celebra en la plazuela de Santa Eulalia, la tradicional romería de San Antón.

Nuevos tiempos y otras costumbres han quitado mucho carácter á esta fiesta que antes, en Segovia, señalaba el período de Carnavales, haciendo su aparición al siguiente domingo, las primeras máscaras.

Aquella capillita dedicada al santo, en la calle que lleva su nombre, desapareció al golpe de la piqueta, y el solar se incorporó al cuartelillo de la Academia de Artillería.

Ya no se ve tan gran número de cabalgaduras engalanadas con lazos y caireles, soportando el peso de apuestas ginetes vestidos á la jerezana, y corriendo en desenfrenada carrera por la calle de José Zorrilla que se convertía en animadísimo hipódromo; ni se prodigan

aquellas famosas tortas del Santo, que eran el plato del día, y que significaban un serio peligro para los estómagos.

Algo queda de aquella popular romería; los puestos de avellanas, naranjas y dulces en la plazuela de Santa Eulalia; y el obligado paseo de una multitud que se mueve penosamente entre apreturas y encontronazos, dando muestras del mayor aburrimiento.

Ya no hay la alegría de otros tiempos, ni la gente muestra tantos deseos de divertirse.

Decididamente nos hacemos viejos, muy viejos, y el tedio nos consume prematuramente, sin que se vea libre de esta carcama ni aún la juventud, para quien la vida debía de ser un himno de júbilo y esperanza.

B.

En el cuartel de la Guardia civil

CONSEJO DE GUERRA

El próximo día 18, á las diez de su mañana, se constituirá en la casa cuartel de la Guardia civil, el Consejo de Guerra que ha de entender en la causa seguida al guardia Jesús Carbajo Madañaga, como autor involuntario de la muerte de su compañero Félix Alvarez Moslares, víctima del triste suceso registrado el día 20 de Julio del año último.

Presidirá el Consejo el Teniente coronel primer jefe de la Comandancia, don Juan Urrutia; y formarán parte del mismo como vocales los Capitanes de la benemérita, don Heraclio Hernández, don Enrique Carrasco y don Víctor Cacharrón; el de la Academia de Artillería, don Julio Samaniego; el del Regimiento de Sitio, don Enrique M. Juárez, y el de la Zona, don Víctor Terradillos; actuando como Fiscal el teniente auditor con destino en Madrid, don Carlos de la Escosura, y como defensor del procesado, el capitán de la Academia, don Mariano Roca.

El juez instructor de la causa, capitán de la Guardia civil don Ciriaco Rolán, dará lectura al sumario en el acto del juicio. El fallo del Consejo será elevado á Madrid para su aprobación por el Capitán general del Distrito.

EL NUEVO CONCORDATO

Reducción de diócesis y dignidades

Un periódico de Astorga, bien relacionado con el obispo de la diócesis, dice que rumores que han llegado á su redacción, dan por terminado el arreglo del Concordato, respecto á las economías que pretenden hacerse en el presupuesto eclesiástico.

Dícese que en adelante el número de las diócesis será igual al de las provincias.

336

EL RENEGADO

El día ya marcado para la interpelación era el mismo en que se dirigió por la mañana á casa de Clotilde Ballue para ver á Paulina. Subió el primero á casa de la joven enferma y Paulina no tardó en llegar. Cuando llegó á la puerta, Clotilde iba á levantarse, Miguel se anticipó, sonrojándose Paulina al encontrarse con aquel hombre que no esperaba ciertamente hallar allí.

La joven subía sola: no quería humillar á los que socorría delante de los criados y la aguardaban abajo con el coche.

—¡Vos aquí!—murmuró.

—Señorita—dijo Miguel con acento vehemente—vengo á implorar vuestro perdón.

—Nada tengo que perdonaros. Además, no he venido á absolver á los que se arrepienten, sino á consolar á los que sufren.

La frialdad habitual de Paulina era aquel día de una severidad cruel.

Paulina se acercó á Clotilde que los miraba sorprendida, deslizo algo en su mano y se apresuró á salir de aquella casa.

Miguel se inclinó para dejarla pasar y salió rápidamente detrás de ella; contaba con los cinco pisos de la escalera para decirle lo que necesitaba.

—Huis de mí,—exclamó deteniéndola,—

Suprímense en las iglesias metropolitanas tres dignidades, dos canongías de oficio, tres de gracia y varios beneficios.

ECOS DE LA PROVINCIA

La eléctrica de Cantalejo

¿Quién no conoce á Agustín de Frías y Pérez en la provincia de Segovia? Listo, simpático, bueno, generoso, atrevido y emprendedor, de buena estrella, el dueño del salto de agua del Molino de Arriba sobre la margen izquierda del Cea, bajo la cáscara conservadora, lleva un rabioso revolucionario dentro.

No podía ser de otra manera porque hoy el progreso rural sale más que á golpes de pedagogo á golpes de aplicación industrial. No es la escuela, es la industria el foco de donde van saliendo las costumbres renovadas.

Pero tiene razón Unamuno: la civilización es ciudad y en los pueblos no faltan nunca roedores que muerdan las raíces de ese progreso que tranquila y graciosamente se las cae, como bendición de Dios.

Mientras el tío y homónimo del dueño del salto, el sabio y virtuoso sacerdote, colector de la parroquia de Santa Lucía, de Santander, revestido, bendijo los monstruos de acero, con la asistencia de los distinguidos curas de Aguilafuente—don Lucas Rodríguez, don Clemente Baeza y don Mariano Ballesteros, teniendo de bote en bote el salón de máquinas y la bodega de las turbinas, mientras felicitaban á los dueños don Julián Pinillos, administrador de la Resinera; don Manuel de Frutos, juez municipal, y su yerno, el hermano del secretario del marqués de Santa Cruz, don Gregorio Sanz Tejedor; don Luis Vital, el médico y el síndico de Lastras, y don Antonio Arribas, algunas jóvenes, cuyos nombres sentimos no recordar, muchos vecinos de Aguilafuente y medio pueblo de Lastras; mientras los amigos de Cantalejo don Angel Marañón Polo, don Desiderio y don Germán Martín Hurtado, don Francisco Alvaro y la seryidumbre de la Central eléctrica, contemplaban el diaamo de aquel complicado sistema de máquinas, hilos y cuadros, puesto en marcha por la mano de doña Elisa Gamarra Olmos, la esposa y el gran ministro de Hacienda doméstico de Agustín de Frías; formando corro aparte, asomados por una ventana del oriente, don José Catalán, alma de todo, Hers Oswal Burguer, ingeniero alemán y yo, admirábamos el precioso panorama fijando la atención principalmente en el canal de desviación de las aguas, fauces de la turbina, largo y torcido como intención y entraña de travieso secretario.

El eterno contraste, la convivencia y la lucha entre el siglo de la luz eléctrica

FOLLETIN DE «EL ADELANTADO» 333

quiera dado á su hija si no renegais de vuestros principios y si hubierais dejado á la pobre Lia como dejan los hombres todos los días á infinidad de grisetos. El camino más sencillo sea siempre el más corto y el mejor.

Miguel tuvo tentaciones de extrangular á aquella mujer que le había arrastrado fuera del camino que ahora ensalzaba.

—Y os confesaré, amigo mío,—añadió la baronesa,—que Paulina estaba enamorada de vos, ó si aún tuviera yo la fortuna de ser vuestra consejera, os diría que no hay nada perdido.

—¡Cómo!

—¿También he de indicaros los medios? ¿No la habeis precedido ya en casa de Clotilde Ballue? Tenéis más que buscarla allí mismo?

Miguel comprendió el sarcasmo de aquella despedida y salió furioso. En la escalera se tropezó con Luis Dalerac que subía vestido, perfumado como quien acude á una cita de amor.

—Mi querido ministro; si fuera dado al epigrama, ¡qué bueno le haría ahora!

—¿Cuál?

—Diría que yo subo y vos bajáis.

—Os engañáis,—dijo Berthier escamoteando

ca y el siglo de la tea cuesta horros de procedimiento. La burocracia pequeña como la grande burocracia á todo se oponen, todo lo desfigurán, todo lo imposibilitan, todo lo detienen. Enemigos irreconciliables del progreso allí están esas serpientes de cascabel para enroscarse al cuello de que avanza.

La España de abajo, deforme é incul-ta es el resumen y la caricatura de la España de arriba; y en todas partes huele como en Dinamarca en tiempos de Hamlet.

Lo mejor de todo ha sido el triunfo solemne de la ciencia, lo más agradable la fiesta: los dulces y las copas, la alegría general.

Y volvimos con más frío que á la ida por los arenales saháricos de Navacento á casa, cansados y entumecidos.

Al día siguiente, el ocho, á las cuatro de la tarde, se bendijo el motor en Cantalejo.

Bajó más de medio pueblo procesionalmente y con todas las insignias de la parroquia; revestidos los sacerdotes señores Frías, Mate y Miranda de preste, diácono y subdiácono. Un altarcito se elevaba en el cuarto del motor y por delante de ambos pasó en cordón interminable todo el pueblo y el público de los mercados de Cantalejo, que fuera llenaban todas las extensas dependencias y corrales de la Fábrica del señor de Frías.

Allí estaba el Ayuntamiento en corporación, el juzgado, la aristocracia y la democracia cantalejana, en fin, demostrando á los dueños las muchas simpatías con que cuentan en esta tierra.

Terminó como todo con dulces, copas, dulzaina y entre los criberos con guitarra y pandereta.

Desde aquel día todo marcha perfectamente en la Fábrica de San Enrique; se dá luz, se muele y se sierra con la fuerza del salto de agua del Molino de Arriba sobre la margen izquierda del Cega, probándose una vez más que este hombre acierta siempre donde pone la mano.

Mi enhorabuena.

A. M. H.

Excursión del Rey á Alicante

He aquí los detalles del viaje y estancia de S. M. el Rey en Alicante:

Su majestad saldrá de Madrid el 16 por la noche, en tren especial, acompañado del Infante don Carlos, el presidente del Consejo, el ministro de Marina, el jefe de su Casa militar general conde del Serrallo y alguna otra persona de su intimidad.

El tren real llegará á Alicante á las ocho de la mañana del día 17, donde será recibido oficialmente por las autoridades, dirigiéndose acto seguido á la Colegiata, donde se cantarán solemne «Te Deum» y misa á toda orquesta.

Desde la Colegiata se dirigirá el soberano á bordo del «Cataluña», donde tomará el desayuno y vestirá el uniforme de capitán general, para asistir á la recepción oficial que se celebrará á las doce en el Ayuntamiento.

Terminada ésta, y después del almuerzo, asistirá S. M. á la corrida de toros.

Por la noche se celebrará en el puerto una brillante fiesta náutica, organizada por el Real Club de Regatas de aquella población.

El 18 asistirá el monarca á la inauguración de las regatas.

Por la tarde se celebrará una tirada de pichón, en la que, entre otros premios, se disputará la copa de su majestad. Por la noche habrá función de gala en el teatro Principal, cantándose la ópera «Otello», y terminada ésta se celebrará un brillantísimo baile en los salones del Casino, para el cual la Junta directiva de aquella Sociedad ha hecho un derroche de suntuosidad y esplendidez.

El 19 habrá regatas por la mañana y su majestad colocará la primera piedra para la construcción de un nuevo Club de Regatas.

Por la tarde se celebrará la segunda tirada de pichón, y por la noche, á las ocho, emprenderá el rey su viaje de regreso á Madrid, siendo despedido en la estación con la misma asistencia oficial que á su llegada.

NOMBRAMIENTO ACERTADO

El nuevo obispo de Canarias

Ayer se firmó el nombramiento de Obispo de Canarias, á favor de don Adolfo Pérez Muñoz, Maestrescuela de la Catedral de León.

La noticia era ya esperada, porque el señor Pérez Muñoz, es uno de los eclesiásticos en quienes, el ojo menos perspicaz adivina la existencia de un Obispo futuro, y así pudimos advertirlo cuantos nos honramos con su amistad. Es inteligentísimo, poseedor de una vasta cultura, de una palabra admirable y de unas virtudes reconocidas.

Nació el señor Muñoz, en Soto, pueblo del precioso valle de Campó, partido de Reinosa (Santander), cursando con grande aprovechamiento sus estudios en el Seminario de Burgos. Cuenta en la actualidad unos 44 años. Hombre de grandes virtudes y talento, orador notable, desempeñó muchos años la Secretaría del obispado de León al lado del ilustre Prelado don Francisco Salazar, de quien no se separó un solo momento: enfermo éste, dimitió el cargo de Obispo retirándose al Monasterio de Montes Carios y allí le acompañó el señor Muñoz, permaneciendo con él hasta su muerte, no abandonando el Monasterio hasta que transcurrido un año después del fallecimiento del Obispo, Jejó construido un magnífico mausoleo donde descansan los restos de tan ilustre Prelado.

Hace tiempo que estaba indicado ya para tan elevado cargo, pero siempre manifestó que nada aceptaría que pudiera separarle un solo momento del lado del Obispo señor Salazar, á quien profesaba entrañable afecto.

En León es muy querido y respetado, y su nombramiento habrá sido acogido con general satisfacción.

Es muy conocido en esta capital donde hace pocos meses permaneció varios días al lado de su primo el Gobernador civil, nuestro amigo el señor Gómez Inguanzo.

Creemos dicho nombramiento acertadísimo, pues seguramente el señor Pérez Muñoz, será una de las glorias del Episcopado español.

—Un detalle. En estos momentos, el nuevo prelado se encuentra en un pueblo de la montaña al lado de su hermano gravemente enfermo. Allí le sorprenderá la noticia de su nombramiento. Por fortuna, tan grata nueva, llega en los instantes en que se inicia el alivio del doliente.

—El Gobernador civil, señor Inguanzo, está recibiendo muchas enhorabuena con el fausto motivo á que se reflejan estas líneas.

El asunto del día en Segovia

En los rotativos de Madrid leemos hoy informaciones relativas á la denuncia de que es objeto el Alcalde de Segovia, y con sentimiento vemos que reflejan un deseo inmoderado de producir alarma con ciertos visos de parcialidad.

No queremos entrar en el fondo de un asunto que se halla «sub judice», ni referirnos á las manifestaciones que se puedan haber hecho ante el juez; la ley nos lo impide, y nos lo veda nuestro propio deseo de no aparecer inclinados á determinados juicios.

La denuncia presentada contra el alcalde y de la que éste ha presentado contra quien le imputa un acto censurable, serán comprobadas por el Juez escrupulosamente, y de su resultado daremos cuenta. Hasta que llegue ese instante nos encerraremos en prudente reserva.

LOS ALCOHOLES Y EL CONSUMO

De un estimado colega copiamos lo que sigue:

«Vista una reclamación formulada por una respetable casa comercial gaditana, la Administración de Hacienda ha resuelto que con arreglo á la nueva Ley y Reglamento del impuesto de Alcoholes solo puede exigirse por derechos de consumos al introducir en la ciudad ese artículo, la cuota del Tesoro y recargo de 20 pesetas por hectólitros en concepto de arbitrio municipal.

Esta solución, de acuerdo con los nuevos presupuestos legales, modifica la cuantía de la tributación que se venía satisfaciendo por alcoholes, aguardientes y licores al aforarse en los fieltos establecidos.»

AGRICULTURA PRÁCTICA

Selección de la patata

La elección de las simientes de las patatas, fundándose en el grosor del fruto, sus féculas y su gran número de ojos, es insuficiente para las buenas plantaciones. Los tubérculos pueden presentar condiciones inmejorables y ser grandes, pero dar una reproducción de poco y escaso valor, debido ello especialmente á alteraciones en los tejidos. Esto constituye una de las más grandes enfermedades en algunas regiones. El crecimiento es más lento en estos tubérculos enfermos, que se denominan también tubérculos machos, mientras que, si la plantación se hace con tubérculos hembras, la recolección es mejor y abundante.

Si comparamos en un promedio de ciento el resultado obtenido por las plantaciones de una ú otra clase, vemos que la superioridad de las simientes hembras, es de un 50 por 100 á la de los machos.

Los caracteres especiales de los tubérculos anormales estriban en ser los tallos altos, delgados, poco frondosos y de un color amarillento, siendo de pocas dimensiones los frutos que obtienen,

pues los mayores no pasan de 5 á 10 milímetros de diámetro.

Las simientes hembras son altas, verdes y frondosas, produciendo buenos frutos, pues llegan á medir muchos milímetros de diámetro y presentan un aspecto sano y resistente.

Debe, pues, procurarse que las simientes sean las mejores, y que el terreno reúna buenas condiciones, pasando antes por el suelo un aparato agrícola que tiene por objeto trazar surcos en el terreno á 50 centímetros de distancia y en ellos se colocan los frutos, bastando luego cubrirlos con la tierra que se había separado, para asegurar la plantación.

En el Sur de Francia y Norte de España á las patatas, en los meses de septiembre y aún de octubre y durante los frios, se las recubre de una capa de paja.

Las plantaciones más usuales son las que se hacen en la primavera, es decir en Marzo y se recolectan en Septiembre.

Las patatas de simiente pueden conservarse de una manera distinta de las demás, no queriendo decir esto que, si se sigue el mismo sistema que en las demás, no puedan servir para la plantación.

En el momento de la recolección se eligen las de mejor aspecto y se colocan en unas cajas rectangulares, de modo que estén sobre la punta más delgada y en la parte que carezca de ojos.

Se coloca en cada caja un centenar de patatas dispuestas en forma tal, que estén en contacto con el sol y la luz.

En otoño se va ya que los tubérculos se desarrollan y entonces es preciso que se coloquen á una temperatura muy baja, pero que no llegue á 0 grados.

Las simientes dispuestas en estas condiciones están á propósito para la plantación delicada, siempre que conserven sus cualidades reproductivas. Las plantaciones que se hacen en Febrero ó Marzo deben ser de tubérculos adquiridos el año anterior, y las que se hacen en Octubre deben ser también de patatas producidas en la recolección de esta fecha en el año anterior.

Recuerda las desmembraciones territoriales sufridas por España por torpeza de los partidarios políticos turnantes y exclama: «Si un día por torpeza de esos mismos partidos ocurriese una catástrofe dentro de nuestra nación, yo sería de los que se quedase con vosotros; pero me quedaría lamentando que por la torpeza de vosotros, liberales y conservadores, ocurriese lo que no debe ocurrir.

Termina diciendo que sean solidarios ó antisolidarios los que se ocupen del problema catalán tendrán que hacer constar que Cataluña aspira ante todo y sobre todo á tener libertad dentro de la nación española.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Fernández Prida.

Rebate el argumento de que hasta no crear y regenerar la verdadera hacienda municipal, no hay para que reorganizar el municipio, estimando que ambas cosas pueden hacerse sin entorpecimiento.

Defiende el establecimiento del voto corporativo por entender que con ello no sólo no peligrará sino que robustece la libertad del sufragio.

Termina diciendo que si el ideal de Solidaridad es la supresión de los partidos políticos, la Solidaridad desea la rbulia del regimen parlamentario, idea con la que, seguramente, no estarán conformes los propios amigos del señor De Buen.

Comisión provincial de la Cruz Roja Convocatoria

Por el señor Delegado Presidente de la Comisión Provincial de la «Cruz Roja Española» en esta Ciudad, don Francisco Santiuste, se ha convocado al Excmo. Sr. D. Carlos de Lecea y señores don Luis Díaz Cazorro, D. Rufino Arango, D. Luis Martín Iglesias, D. Mariano Villa Pastor, don Eulogio Martín Higuera, don Ventura Vargas, don José Rojao, don Francisco Peinador, don Enrique Guiloche, don Felipe Ochoa, don Andrés Cristóbal Peña, don Esteban Alvarez, y don José Ramírez Díaz, individuos que componen la Junta de Gobierno de la Comisión provincial de la Cruz Roja, á una reunión que tendrá lugar el domingo próximo 17 del actual, á las once de la mañana, en los salones de la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, para tratar de asuntos importantes, y darles á conocer una Circular del Excmo. señor Marqués de Polavieja, Comisario Regio de la Asamblea Suprema.

Por nuestro conducto el Presidente de la expresada junta ruega y recomienda la puntual asistencia á los vocales antes expresados.

Notas municipales

Sesión

Esta noche, á la hora de costumbre, celebrará sesión el Ayuntamiento en segunda convocatoria.

En ella se tratarán asuntos de gran trascendencia para esta capital.

Multas

Entre otros individuos multados por esta Alcaldía por infracción de las ordenanzas municipales, figura un coche-ro, por llevar á una velocidad verdaderamente exagerada, por las vías más céntricas de la población, el vehiculo que guiaba

Listas de compromisarios y de quintas

Hoy se han fijado al público en las tabllas de edictos de la Casa Consistorial, las listas de los compromisarios para la elección de senadores y las de los quintos del reemplazo actual, cuyo paradero se ignora.

CASA DE SOGORRO

Llevamos dos días sin que en esta capital se haya registrado accidente alguno desagradable que precisara la asistencia facultativa en este benéfico establecimiento.

Movimiento de viajeros

De paso para la Corte hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, á nuestro querido amigo el ilustrado médico de Cantalejo, D. Desiderio M. Hurtado, que como autor del proyecto y representante de los médicos de Segovia asistirá á la junta que se celebrará en Madrid, para acordar la fundación de un «Boletín» profesional.

—Después de pasar las fiestas de Navidad al lado de su familia, mañana sale para Melilla en donde presta servicio, nuestro querido amigo el ilustrado primer teniente de Artillería, don Alfonso Barra y Támer.

—Se encuentra en Segovia el distinguido primer teniente de Artillería, don Raul Moya.

—Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Manuel San-

comprendiendo la alusión de Fanny, en cuyo afecto era aquel hombre su sucesor.—Yo no bajo, me retiro.

En efecto, su primera ocupación fué ir en casa de Clotilde Ballue y preguntar á la portera á qué hora solía ir la señorita de Morangis. Paulina iba todas las mañanas.

Berthier miró su reloj. Era la hora de ir á la Cámara.

Recomendó á la portera que nada dijese, se fingió médico y quedó en volver al siguiente día. Quería á todo trance ver á Paulina, arrojarse á sus pies, y obtener el consentimiento de una unión que aseguraba su porvenir. El terreno parlamentario estaba movidizo bajo sus pies. Los que defendían la libertad le odiaban y le combatían, los ministeriales empezaban á preocuparse de que el soberano había visto defraudadas las esperanzas que había depositado en el joven ministro.

Sentíase ya atacado por todas partes, minado el terreno bajo sus pies y envuelto en una atmósfera de desconfianza, de desprecio. Al subir á la tribuna, el despecho le hacía perder parte de sus ventajas, y unas veces mostrábase violento, exaltado, y otras torpe. La más pequeña observación le hacía perder la serenidad y había llegado, en fin, al período de no ser dueño de su palabra.

—Si su excelencia se hubiera casado,—so-lía decir Mr. Bourtiurg que después de haber adulado á Miguel le criticaba presintiendo su derrota,—asistiríamos al espectáculo que nos ofrece la mujer del otro ministro Marignan. Cuando el ministro hace un fiasco en la Cámara, vestido negro; si el discurso ha sido medianamente acogido, medio luto; si el triunfo ha sido completo, vestido rosa, azul, junquillo.

—¡Dejad por Dios las telas!—le contestó su colega de la izquierda,—os van á tomar todavía por tapicero!

Miguel sabía que uno de aquellos días le dirigirían una violenta interpelación los mame-lucos como llamaban á los imperialistas, más bonapartistas que el mismo emperador. Habían resuelto pedirle cuenta de la poca energía mostrada en el asunto de Pedro Menard, que había estado detenido unas cuantas horas y se le había dejado ganar la frontera para que libre en Bruselas leyese la sentencia que le condenase á tres años de prisión.

Aquella interpelación podía ser un peligro, un punto negro en el horizonte, pero Miguel no se amedrababa; contaba con su elocuencia y se decía con su arrogante orgullo:

—Con las piedras que me arrojen construiré mi pedestal.

chez, don Vicente Gaceo, don Castor Peláez, don Zacarías Atienza, é hijas; don Sergio López, don Luis Mestre, don Antonio Seguí y don Vicente Cantos.
—Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestros buenos amigos, don Angel Marañón y don Germán M. Hurtado, alcalde y secretario, respectivamente, de Cantalejo.

SUETOS

Nuevo colega

Con el título de «El Obrero Segoviano» ha visto hoy la luz pública un nuevo colega local, órgano del Centro de Sociedades Obreras.

El primer número, confeccionado con especial esmero, contiene interesantes artículos, suscritos por laboriosos y competentes hijos del trabajo.

Agradecemos á «El Obrero Segoviano» el saludo que dedica á la prensa y le deseamos larga y próspera vida.

Ha subido al cielo un precioso niño, hijo del empleado administrativo de este Distrito forestal, don Manuel González Achiaga.

Reciban los afligidos padres del finado nuestro pésame por tan sensible pérdida.

Entierro

Esta mañana á las once y media se ha efectuado el entierro del cadáver del guardia civil Ambrosio Postigo González, que falleció ayer á las nueve.

Al fúnebre acto han asistido todos los individuos de dicho benemérito instituto, francos de servicio.

Reciba la familia nuestro más sentido pésame.

De cárceles

En la actualidad los reclusos existentes en la cárcel de partido de esta capital suman 43.

—Ha sido conducido hoy al penal de Alcalá de Henares, donde extinguirá la condena que le fué impuesta por los tribunales de justicia, por el delito de incendio, el recluso en esta cárcel de partido, Jesús Sobrados.

LEGÍTIMO CAFÉ TORREFACTO

«LA ESTRELLA»

—5'50 PESETAS KILO—

Dominguez y Comp.^a (Sucesores de Ochoa)

El próximo domingo tendrá lugar en la planta baja del café de «La Unión», el banquete en obsequio de don Gonzalo Terradillos, anunciado para el pasado domingo, y que no pudo celebrarse por falta material de tiempo.

Las tarjetas de adhesión pueden recogerse en los comercios de don Francisco Marcos, don Manuel Mollinedo y don Antonio San Martín.

Mejorados

Se encuentran notablemente mejorados de las indisposiciones que les han retenido en cama, el ilustrado profesor y secretario de este Instituto general y técnico don Damián Colomes, y el capellán del cementerio de esta población don Luis Martín Iglesias.

Lo celebramos.

La neurastenia en sus distintas manifestaciones se cura con los HIPOFOSFITOS SALUD.

En virtud de reforma en el Cuerpo de la Guardia civil se aumenta en 44 plazas la escala de sargentos de infantería y en 25 la de caballería, disminuyendo en igual cantidad las escalas de cabos.

De este modo se mejorará el haber de estas sufridas clases, pues es bastante estar diez ó doce años de cabo para lograr ascender á sargento.

Relojería de J. Mozo

Gramófonos y Fonógrafos.

Diáfragma extra, voz clara y potente.

Discos y cilindros de todas clases.

Discos Odeón Monarch, Concer y otras varias marcas.

Agujas de las que se pidan.

Venta de material eléctrico para timbres y luz eléctrica, bombillas, etc.

Óptica. Gran surtido en este ramo.

Precios sin igual. No comprar sin antes visitar la casa de J. Mozo.

5 Isabel la Católica 5, Segovia.

Una suscripción

Son muchas las personas que contribuyen con su óbolo á la suscripción abierta por significadas personas de esta capital, para proceder á la restauración de la ermita de la Piedad, y de las cruces del calvario.

El tiempo

La temperatura ha mejorado tan notablemente, que la de anoche fué de cinco grados sobre cero.

El barómetro señala un tiempo variable, con tendencia á lluvia.

Cura del estómago é intestinos el *Élixir Vida Ectomacel* del Doctor Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Oposiciones á escuelas

El Tribunal de oposiciones á escuelas de niños de 2.000 ó más pesetas convoca á los aspirantes que han solicitado tomar parte en las anunciadas en las «Gacetas» de los días 1, 7 y 15 de Febrero último pasado, para que se sirvan concurrir el día 28 del actual, á las seis de la tarde, al salón de grados de la Facultad de Derechos de la Universidad Central, para dar comienzo á los ejercicios.

Con medalla de plata

ha sido premiada en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza, la obra «SEGOVIA».

Crítica Artística de sus monumentos, historia y guía utilísima, por E. Colorado; con cuatro planos itinerarios y 150 grabados muy detallados.

SU PRECIO 7,50 PESETAS

Pídase en todas las librerías y á la de Antonio San Martín, en Segovia.

Alcance de Madrid

(POR TELEFONO)

4'30 TARDE

Congreso

Empieza la sesión á las tres y cuarenta, bajo la presidencia del señor Dato.

Están en el banco azul los señores Maura, Figueroa, Sánchez Guerra y La Cierva.

El asunto de Segovia

Al comenzar los ruegos y preguntas, el señor Benítez de Lugo pide al Gobierno se esclarezca la denuncia formulada contra el alcalde de Segovia, por supuesta proposición de asesinato contra el director del «Diario de Avisos», señor Pedraza, relatando los sucesos como ya lo ha hecho un periódico de Segovia.

Pide el nombramiento de un juez especial para entender en este asunto.

El ministro de Gracia y Justicia contesta que este nombramiento compete á la Audiencia Territorial, y que tiene conocimiento de que se están practicando diligencias sumariales.

Rectifica el señor Benítez de Lugo.

Interviene en la discusión el señor marqués de Cañada Honda, quien asegura que se está dando al asunto un marcado carácter político y que cree que no hay derecho á dudar de la honorabilidad del Alcalde, mientras los Tribunales no esclarezcan lo sucedido.

Añade que el Alcalde se ha visto calumniado por un empleado de consumos, á quien no quiso ascender, y esto basta para convencer de que se trata de una venganza indigna.

Senado

Preside el señor Azcárraga.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión del régimen local.

Rectifica el señor D. Buen.

Por las víctimas de Italia

Esta tarde á la una y treinta se han celebrado en la Catedral, los funerales por las víctimas de la tremenda hecatombe de Messina.

Al acto religioso asistió S. M. el Rey, que vestía uniforme de gala del arma de caballería, ostentando en el pecho la banda de la gran cruz del mérito militar; y los infantes don Fernando y don Carlos, que llevaban sus respectivos uniformes militares, luciendo el último el collar de Carlos III; los generales conde del Serrallo y Milans del Bosch y el conde Aybar.

Una compañía del regimiento de infantería de Saboya, con bandera y música, tributó los honores á la llegada del Monarca al templo.

En la entrada de la catedral se hallaba formado un zaganete de alabarderos, ejecutando la banda de este real cuerpo, que se hallaba también en aquel lugar, la Marcha Real fusilera.

S. M. y los infantes fueron reci-

bidos por el obispo de Madrid-Alcalá y por las dignidades de la Catedral, haciendo su entrada bajo palio.

El Rey se colocó enfrente del altar mayor con el gobierno en pleno y el cuerpo diplomático, presidido por el Nuncio de Su Santidad. Terminada la ceremonia, el Rey

hizo presente al embajador de Italia, que también asistió al acto, el profundo pesar que embargaba su ánimo por la gran desgracia que experimentaba la nación italiana, rogándole transmitiese al Rey Víctor Manuel su pésame, y regresando después á Palacio en varios carruajes y en la misma forma en que lo habían hecho á su llegada á la Catedral.

Un gentío inmenso se agrupaba en el trayecto que recorrió Su Majestad, haciéndole objeto de una cariñosa ovación.

Sol y Ortega en Madrid

Ha llegado á Madrid, el diputado electo de Barcelona, señor Sol y Ortega, manifestando que tiene en su poder las actas de los señores Lerroux y Giner de los Ríos, y que no ocupará él el puesto hasta que no termine la discusión del proyecto de Administración local.

Sitiados por las nieves

El alcalde de Ripoll ha telegrafiado al gobernador civil de la provincia pidiéndole víveres; pues le es materialmente imposible proveerse de ellos á aquel vecindario, por hallarse bloqueados por las nieves.

Sangriento suceso

Dicen de Bilbao, que en aquella capital ha ocurrido hoy un sangriento suceso.

Un sujeto llamado Miguel Armillán, ha infringido á su novia una tremenda puñalada en el corazón, causándole la muerte.

Una vez que hubo cometido el Miguel su crimen, refugiarse en una taberna donde fué capturado por la Guardia civil.

Los móviles del crimen se atribuyen á celos; pues parece ser que su infortunada novia solía sostener algunos diálogos amorosos con un señorito de aquella localidad.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	84'40
Amortizable al 5 por 100.....	102'00
Acciones del Banco.....	44'00
Acciones de Tabacos.....	396'50

CAMBIOS

París á la vista.....	11'40
Londres á la vista.....	27'98

GUERRA

QUINTOS DE 1909

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las Cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituido, con arreglo á la nueva legislación de Seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídanse relación de redimidos y detalles al representante del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Segovia D. Martín Cubo, Plaza Mayor, número 7.

Partos

Doña Sofía S. Hernando, Profesora en partos, única en Segovia autorizada, participa al público en general que continúa ejerciendo la profesión como lo venía haciendo dentro de sus atribuciones.

Muerte y Vida, 26, 2.º, derecha.

DR. J. MATEO DíEZ

Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oído.

Consulta los jueves y domingos, de diez á doce de la mañana.

San Juan, núm. 6, principal
CONSULTORIO DEL DR. GRIMAU.

Polonio de Lucas

Ordinario

DE SEGOVIA A MADRID Y VICEVERSA

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo desde hace ocho años.

En Segovia, calle Infanta Isabel (antes Reoyo), taberna.

En Madrid, 7 de Julio, núm. 3.

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA—MADRID—JOVELLANOS, 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros
CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY

CAPITAL **1.000.000 de pesetas suscripto.**
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España—Crédit Lyonnais—Banco Español del Río de la Plata
BANCO HISPANO AMERICANO

SEGUROS DE QUINTAS! PRIMA 815 PTS. | SORTEO DE 1909

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

Seguros mutuos de vida

Previsión—Ahorro popular—Cooperación

Representante en Segovia: D. Matías Alvaro Barroso, Plazuela de San Sebastián, número 4.

Gran almacén de carbones del S. de Modesto Alvarez

En este antiguo y acreditado almacén hay grandes existencias de leña de encina en rollo, con cascara, preparado para estufas, carbones de cok, piedra, hullas para fraguas, encina, roble y toda clase de ciscos, á precios muy económicos.

También hay cok picado á 2,50 pesetas quintal de 46 kilos, y se garantiza el peso.

San Clemente, 7, TELÉFONO NÚMERO 23.

Se reciben avisos en su Sucursal, Travesía de la Rubia, núm. 3, en donde se vende carbón al por menor.

A LOS LABRADORES

Felipe Sanz, de Pinarnegrillo, ofrece NITRATO DE SOSA

garantizando que su riqueza sea 95 por 100 en pureza y 15 á 16 por 100 de azoe, al precio de 31 pesetas 50 céntimos saco de 100 kilos sobre vagón en la estación donde desee el comprador.

Deseo hacer ajustes para servir en su día los pedidos, sin demora de fecha.

Gramófonos, discos y lámparas

Para pasar agradablemente las largas veladas de invierno y á la vez dar animación á vuestras reuniones familiares, lo mejor es comprar un Gramófono y discos de la «Compañía Francesa del Gramófono».

El Representante único y exclusivo de esta Compañía en Segovia, Dámaso Barrio, tiene el gusto de participar á sus numerosos clientes, que acaba de recibir los incomparables discos de «Amleto» impresionados por Titta-Ruffo, esa notabilidad admirada por el mundo entero.

Por muy poco dinero podeis distraeros y animar vuestras visitas, oyendo Operas, Zarzuelas, (Alma de Dios, Las Bribonas, etc.), Bandas, cantos nacionales, etc., etc.

REGALO

Para que todos los consumidores de luz eléctrica, puedan apreciar la bondad de las lámparas «Osron», conocidísimas por su mucha duración y potencia lumínica, se advierte que en la Relojería de Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8, se venden por espacio de algunos días, al insignificante precio de **155 céntimos!**

Imprenta

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la nueva exposición de retratos en el portal de la casa.

ESTABLECIMIENTO

Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

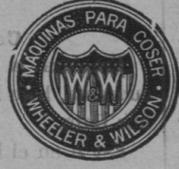
ESTABLECIMIENTO

EN
SEGOVIA



Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 250 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

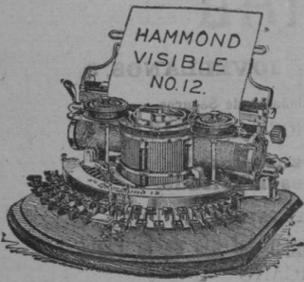


EN
SEGOVIA

12. Isabel la Católica, 12

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

12. Isabel la Católica, 12



TECLADO «IDEAL»

Máquinas «HAMMOND», para escribir

DE ESCRITURA COMPLETAMENTE A LA VISTA

Exposición Internacional. Madrid 1907.—GRAN PREMIO

180 clases de letra diferente en una misma máquina Tecla de retroceso. La única que no desalinea nunca. Escritura visible. Cinta de dos colores. Impresión automática. Teclado «Ideal» ó «Universal» á la elección. La Máquina se entrega con tres tipos de letra diferentes.

SE DEJA Á PRUEBA Y SE GARANTIZA COMO LA MAS SÓLIDA Y DURADERA

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

Representante general para España, Portugal, Baleares y Canarias:
Victoria, 4.—MADRID.

Ramiro García Suárez.

Fernando VII, 49.—BARCELONA

«LA PREVISION ANDALUZA»

Sociedad anónima de Crédito y Seguros

CAPITAL..... 1.000.000 de PESETAS
CAPITAL DESEMBOLSADO.... 225.000 PESETAS.

Domicilio social.—Granvina, 90.—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública ante el Notario del Ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid. Funcionando legalmente con arreglo á la nueva Ley de Seguros.

GARANTIAS QUE OFRECE

Esta Sociedad tiene hecho el depósito que exige la nueva Ley sobre inspección de seguros de 14 de Mayo último, constituido en el Banco de España á disposición del ministro de Fomento para responder del cumplimiento de todos sus contratos, aparte de su capital social.

SEGURO-POPULAR DE QUINTAS

En dicho SEGURO-POPULAR DE QUINTAS, tiene establecida esta Sociedad 2 Tarifas diferentes.

TARIFA PRIMERA

Por la prima fija de 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos expide Pólizas, que garantizan al asegurado la redención del servicio militar activo, durante los doce años que dura la responsabilidad militar. Al mezo que desee prestar servicio, se le entregará por la Sociedad 1.500 pesetas importe de la redención.

TARIFA SEGUNDA

Esta Sociedad expide Pólizas en esta Tarifa á pagar en 2, 3 y 4 plazos por la primera fija de 824 PESETAS EN DOS PLAZOS—832 PESETAS EN TRES PLAZOS—840 PESETAS EN CUATRO PLAZOS

IMPORTANTE

«LA PREVISION ANDALUZA» ES LA ÚNICA SOCIEDAD ANÓNIMA que á pesar de las completas garantías de sus Pólizas y de la mayor liberalidad que sus condiciones ofrecen á los asegurados, por la absoluta protección que establecen, ofrece al público el

SEGURO DE QUINTAS

Por 800 pesetas sin más gastos ni desembolsos

Ninguna sociedad legalmente autorizada ofrece dicho seguro por una prima tan económica.

Al solicitar la inscripción en el Registro de Sociedades según lo exige la mencionada Ley, hemos expuesto ante el Ministro de Fomento la posibilidad de realizar este Seguro de Quintas completamente dignificado por

800 pesetas sin más gastos ni desembolsos y puesto que responde dicha prima á cálculos exactos demostrados con datos estadísticos, no es justo ni equitativo exigir al público mayor cantidad que las referidas, 800 pesetas.

Hasta ahora pudo hacer efecto entre los incautos, la publicación en pomposos anuncios de sugestivas historias ó ofertas, pero afortunadamente desde hoy, deben atenderse los padres de familia, exclusivamente, á las ventajas que puedan obtener según las condiciones de las Pólizas de cada Sociedad al fije parte de la prima que les garantiza el Seguro, puesto que la mencionada Ley protege en beneficio de los asegurados.

Para toda clase de informes y para efectuar las operaciones, pueden dirigirse al representante en Segovia don Antonio Puerta, Azoguejo, 8 y Carretera de Boceguillas, 2, 3.º

Centro Barcenlés

DE SEGUROS SOBRE

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social: CARMEN, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene constituido en el Banco de España el depósito que exige la ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta después de ser redimidos.

Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas

Para informes y suscripciones, al señor delegado en Segovia, don Mariano Tejer Fías, Calle de los Leones, núm. 4. segundo.

NOTA. Ha sido presentada al ministerio de Fomento para los efectos de la Ley de Seguros, una copia literal de este cartel según recibo núm. 162 que obra en esta Dirección.

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico
Todo á precios muy convenientes

Venta

Se hace en buenas condiciones de la casa sita en la Plaza de Santa Columba, núm. 13.
Para informes, don Mariano García, San Francisco, 18, tienda de carnes.

ARROZ GLACE La Flor de Valencia

El más exquisito y nutritivo. Se vende en paquetes de 3 libras y 1 kg. Nuestros favorecidos pueden obtener primas de recompensa con las compras que podrán resultar de consumo gratis. Ofrece las ventajas que contiene cada paquete.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, Don Celestino Pasañali.
Plaza Mayor, número 41 planta baja.